Investigaciones de Historia Económica · Vol. 22 (junio, 2026) · pp. 154-156 DOI: 10.33231/j.ihe.2026.02.02

Teresa María Ortega López, Ana Cabana Iglesia, Laura Cabezas Vega y Silvia Canalejo Alonso (eds)

# Mujeres y agricultura en la política española del siglo xx, Madrid

MADRID, EDICIONES CÁTEDRA, 2024, 308 PP. ISBN 978-84-376-4707-4

La historia agraria y la historia de género no siempre han dialogado de manera equilibrada. En gran medida, la escasa presencia de las mujeres en las fuentes estadísticas ha supuesto una limitación para la historiografía, dificultando tanto la formulación de determinadas preguntas de investigación como el reconocimiento de su papel en la economía rural.

En esta línea, el libro editado por Teresa María Ortega López, Ana Cabana Iglesia, Laura Cabezas Vega y Silvia Canalejo Alonso desplaza el foco interpretativo al situar a las mujeres en el centro de la reflexión, como clave para comprender las transformaciones estructurales del mundo rural español a lo largo del siglo xx. Este análisis se articula, a su vez, a la luz de las distintas políticas públicas y formas de intervención estatal.

En este marco, la organización en cuatro capítulos –correspondientes al primer tercio de siglo tras la crisis finisecular, la autarquía, el desarrollismo y la etapa democrática– no responde únicamente a una lógica cronológica, sino a una clara voluntad analítica. La elección de estos cortes permite observar cómo distintas politicas no solo regularon el espacio agrario, sino que también redefinieron, de manera cambiante, la posición económica y social de las mujeres en él.

Lejos de configurar una obra compartimentada, uno de sus principales aciertos reside en la capacidad de los capítulos para dialogar entre sí. Este diálogo se articula en torno a dos ejes interpretativos que atraviesan el conjunto del estudio y le otorgan cohesión analítica. En primer lugar, la persistente voluntad de los distintos gobiernos de fijar a las mujeres en el medio rural, si bien mediante políticas y con motivaciones divergentes según el contexto histórico. En segundo lugar, la ambivalente naturaleza del trabajo femenino agrario: a todas luces indispensable y estructural para la economía rural, pero sistemáticamente relegado a la categoría de «ayuda» al varón, lo que revela tanto una invisibilización económica como una desvalorización simbólica.

Otro de los puntos fuertes de la obra, es la sólida contextualización histórica que acompaña cada parte. Resulta especialmente útil para el lector menos familiarizado con la

historia española del siglo xx, permitiendo seguir con claridad la evolución del agro español dentro de procesos históricos más amplios, sin perder de vista en ningún momento el hilo interpretativo central de la obra.

En el primer capítulo, Teresa María Ortega López traza un sugerente retrato del periodo finisecular, caracterizado por una agricultura de base tradicional, sustentada en pequeñas explotaciones cerealícolas en las que las mujeres desempeñaban una amplia gama de tareas productivas y reproductivas, fundamentales para la subsistencia de las economías campesinas. En este contexto, la división sexual del trabajo se presenta como relativamente difusa, especialmente en situaciones de ausencia del marido, en las que las mujeres asumían la dirección de la explotación familiar. No obstante, en el primer tercio del siglo xx, la autora identifica un proceso de progresiva masculinización del campo, vinculado, al menos en parte, a la apertura de nuevas oportunidades laborales para las mujeres en los sectores manufacturero y de servicios, lo que favoreció su salida del medio rural. Paralelamente, emerge un discurso normativo, difundido a través de revistas y publicaciones periódicas, orientado a revalorizar –y, en cierta medida, fijar– el papel de la mujer en el campo. Como subraya Ortega López, no se trata tanto de promover la emancipación de la campesina como de redefinir su función en términos de complementariedad con el varón, configurando un ideal de mujer «moderna» que, sin embargo, se construye en oposición a la mujer urbana y la sitúa como garante de las tradiciones y los valores rurales.

En el segundo capítulo, Laura Cabezas Vega analiza cómo el franquismo se propuso, de manera simultánea, arraigar a la mujer al medio rural y devolverla al ámbito productivo del hogar. En este contexto, y en su intento por limitar su acceso al trabajo remunerado, el régimen contribuyó a invisibilizar a las trabajadoras del campo, relegándolas a una posición de mano de obra barata y desprotegida. Resulta especialmente acertada la formulación de la autora al describir la tensión entre «el discurso que encierra y la realidad que obliga a salir». A lo largo del capítulo, se examina la legislación de la posguerra, profundamente marcada por la autarquía y por el afán de incrementar la producción agraria, especialmente a través de políticas de colonización. En los nuevos poblados, la mujer fue concebida fundamentalmente como esposa y madre, un atributo considerado indispensable para el «buen colono», quedando la vivienda –proporcionada por el Estado– configurada como su principal espacio vital. No obstante, como matiza Cabezas Vega, el modelo normativo distó de aplicarse de manera uniforme: frente a la imagen homogénea proyectada por el régimen, las prácticas y experiencias reales fueron considerablemente más diversas y complejas.

En el tercer capítulo, Silvia Canalejo Alonso se adentra en el periodo del desarrollismo, marcado por el impacto de la revolución verde, para analizar el papel de las mujeres en el Servicio de Extensión Agraria (SEA), institución estatal fundada en 1955 y orientada a la difusión de conocimientos técnicos con el objetivo de incrementar la productividad, siguiendo en buena medida el modelo estadounidense. Resulta especialmente sugerente el análisis de la doble vertiente formativa desplegada por el SEA: por un lado, se capacitaba a las mujeres en economía doméstica y en determinadas habilidades productivas consideradas útiles –cría

de animales, elaboración de productos para el autoconsumo, etc.–; por otro, se reforzaba su formación en las tareas de cuidado del hogar, en un marco fuertemente ideologizado que compartía planteamientos con la Sección Femenina. Asimismo, Canalejo Alonso presta atención a la figura de las formadoras del SEA, encargadas de difundir estos conocimientos, deteniéndose en el proceso de selección y en los perfiles que se buscaban, lo que permite comprender mejor los mecanismos de transmisión de este modelo. En conjunto, estas políticas –a las que se sumaban revistas y publicaciones divulgativas– contribuyeron a moldear un ideal de campesina acorde con los valores del franquismo: dócil, eficiente y profundamente vinculada al ámbito doméstico.

El último capítulo, a cargo de Ana Cabana Iglesia, se centra en el periodo de la transición y en las transformaciones legislativas que afectaron al mundo agrario, impulsadas en gran medida por la integración de España en la Unión Europea y la adopción de la Política Agrícola Común. No obstante, la autora subraya que los avances en materia de igualdad en el medio rural han sido notablemente más lentos que en otros ámbitos. Aunque las mujeres han ido incorporándose a organizaciones y sindicatos agrarios, su presencia en los espacios de decisión sigue siendo limitada. En este sentido, resulta particularmente elocuente que no fuera hasta 2011 cuando se promulgó la ley de titularidad compartida de las explotaciones, destinada a equiparar los derechos de campesinas y campesinos.

A modo de valoración final, cabe señalar que la obra tiende a dejar en segundo plano las múltiples diferencias regionales del campo español, una elección en buena medida comprensible dado que su análisis se articula en torno a políticas públicas de alcance estatal. No obstante, esta relativa homogeneización del territorio abre, a mi juicio, una vía de reflexión particularmente sugerente: la necesidad de estudios de carácter regional con perspectiva de género –todavía escasos– que permitan analizar cómo estas políticas se concretaron y se vivieron en contextos locales diversos.

Más allá de su indudable solidez como trabajo académico, el libro se erige también en un vibrante homenaje a las mujeres del mundo agrícola. En sus páginas late un esfuerzo por rescatar la memoria de nuestras madres y abuelas, durante demasiado tiempo relegadas a los márgenes. De este modo, no solo contribuye a enriquecer el conocimiento histórico, sino que devuelve voz y presencia a las que sostuvieron, en silencio, la vida rural.

**Céline Mutos-Xicola**
Universitat de Barcelona